

**PROPUESTA FORMATIVA
PARA EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Derivada de los resultados del Libro Blanco

GRUPO DE TRABAJO EN EDUCACIÓN SOCIAL (GTES)

Julio del 2025

GRUPO DE TRABAJO EN EDUCACIÓN SOCIAL (GTES)

Coordinación: Xavier Úcar Martínez (Universidad Autónoma de Barcelona)

Secretaría: Francisco José del Pozo Serrano (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Miembros titulares:

Israel Alonso Sáez (Universidad del País Vasco-EHU)

Teresa Alzás García (Universidad de Extremadura)

Higinio Arribas Cubero (Universidad de Valladolid)

María Barba Núñez (Universidade da Coruña)

Carmen Durá Garcés (CEU. Cardenal Spínola)

Alberto Javier Jáuregui Virto (Universidad Pública de Navarra)

María Pallisera Díaz (Universidad de Girona)

Carmen Saban Vera (Universidad Complutense de Madrid)

Colaboradores/as:

Laura Cruz López (Universidade A Coruña)

Amaia Eiguren Munitis (Universidad del País Vasco-EHU)

Marta Hurtado Martín (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Nahia Idoiaga Mondragón Universidad del País Vasco-EHU)

Ángela Janer Hidalgo (Universidad Internacional de La Rioja)

Jon Mikel Luzarraga Martín (Universidad del País Vasco-EHU)

Montserrat Pantoja Zarza (Centro Universitario de Educación-ESCUNI)

Elena Rodríguez (representante de estudiantado, Universidad de Córdoba)

Con la ayuda de:

- Las coordinaciones de titulación en Educación Social de las universidades españolas.
- El Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales de España (CGCEES).
- Las Presidencias de los Colegios Profesionales de Educación Social de las Comunidades Autónomas.

INTRODUCCIÓN

A principios del año 2024 la Conferencia de Decanos y Decanas de la Facultades de Educación de España (CoDE) inicia un proceso en todo el Estado para reformar y actualizar los grados universitarios en Educación. A este efecto, tras el sorteo de miembros titulares y suplentes, convocan a académicos y académicas de diferentes universidades para configurar unos grupos de trabajo que elaboren un Libro Blanco para cada uno de dichos grados. El equipo que elabora el Libro Blanco en Educación Social está constituido por académicos y académicas de trece universidades españolas.

El texto que aquí se presenta se deriva de los resultados diagnósticos obtenidos en dicho Libro Blanco y ha sido elaborado por el mismo equipo que lo redactó. Unos resultados que se derivan tanto de las investigaciones desarrolladas en el Libro Blanco como de buena parte de las recomendaciones y propuestas de cambio sugeridas por las personas expertas en educación participantes y, asimismo, por las Facultades de Educación y los colegios profesionales de educadoras y educadores sociales de las comunidades autónomas del Estado y el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores sociales de España (CGCEES). Responde a un objetivo muy concreto que consiste en: **Elaborar una propuesta formativa inicial no vinculante para el grado en educación social.**

Hay que señalar que este apartado no fue originalmente un encargo de la CoDE. No obstante, el conjunto de académicos y académicas que integran el GTES, conecedor de la historia, la actualidad y las problemáticas de la formación y la profesionalización de la Educación Social opta por desarrollarlo como un objetivo más de trabajo. Lo que se pretende es elaborar las propuestas necesarias para una formación pertinente y relevante, entre el mundo académico y profesional, que se focalice en el perfil de egreso de las/os educadoras/es sociales y no en las áreas de conocimiento que organizan la docencia en las universidades.

Este documento está organizado en cuatro apartados. En el primero se contextualiza y justifica la propuesta formativa. En el segundo, se presenta la estructura y contenido de

dicha propuesta. En el siguiente se elaboran los que, desde el punto de vista del GTES, habrían de ser resultados de aprendizaje generales del grado en educación social. El último apartado muestra los resultados de aprendizaje elaborados para las asignaturas correspondientes a cada uno de los tipos de formación que integran la propuesta formativa elaborada por el GTES.

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA

En este apartado se presenta la propuesta formativa que, a juicio de GTES, después de los diferentes estudios realizados y una vez introducidas las modificaciones y cambios sugeridos por las enmiendas hechas por las personas expertas en educación social participantes, las Facultades de Educación y los Colegios Profesionales, debería orientar y guiar el diseño de la formación inicial de los educadores y educadoras sociales. En ningún caso se pretende elaborar un plan de estudios del grado con carácter prescriptivo. Eso es algo que corresponde a otras instancias, en concreto a cada una de las universidades del Estado. Sin embargo, dada la falta de una regulación específica que unifique de alguna manera y aporte coherencia al perfil profesional que se busca conseguir, el GTES entiende que es necesario plantear unos lineamientos generales que, con independencia de lo que sea finalmente el plan de estudios de cada universidad, ayuden a **construir una base común para estos profesionales en todo el Estado.**

La ausencia de una regulación profesional de la Educación Social en el Estado español ha provocado una notable dispersión en los planes de estudio de las distintas universidades, lo que ha dado lugar a formaciones desiguales que comprometen la identidad, el reconocimiento y la calidad de la profesión. **Establecer un tronco común para la formación en todo el Estado es un paso fundamental**, pero no puede reducirse a una simple relación de asignaturas, ya que el enunciado de una asignatura, por sí solo, no permite reflejar su sentido ni su complejidad. Por ello, consideramos necesario elaborar una descripción mínima que aclare la finalidad y la contribución formativa de cada asignatura.

La caracterización de las asignaturas que ha elaborado la comisión redactora del Libro Blanco se basa en una revisión exhaustiva de los planes de estudio vigentes en las distintas universidades, integrando propuestas que, en muchos casos, se encuentran dispersas en distintas materias, con el fin de identificar elementos comunes y consensuar una base formativa compartida. Esta propuesta incorpora, además, las aportaciones derivadas de las consultas realizadas a diferentes colectivos, así como las enmiendas presentadas por las propias universidades.

Definir un tronco común comprensible, consensuado y con fundamento académico y profesional es un paso imprescindible para fortalecer la legitimidad institucional y social de la profesión y avanzar decididamente hacia su regulación.

Hay que reiterar, una vez más, que la propuesta formativa que se presenta es abierta, orientativa y, sobre todo, de ninguna manera vinculante. Para contextualizarla falta, por último, presentar el perfil profesional que, desde la perspectiva del GTES, los educadores y las educadoras sociales tienen o deberían tener en la actualidad de las sociedades complejas en las que habitamos al final del primer cuarto del siglo XXI. Esto es algo que se puede ver en la Figura 1.

Libro Blanco. Título de grado en Educación Social. (2024)

La educación social se orienta al desarrollo integral de las personas y las comunidades mediante el aprendizaje a lo largo de la vida y la transformación social, en el marco de la pedagogía social. (UNESCO, 2024)

- Las/los educadoras/es sociales son profesionales que promueven la autonomía, la participación y la transformación social a través de las relaciones socioeducativas y el acompañamiento.
- Su acción socioeducativa se orienta al aprendizaje de las personas, grupos y comunidades a lo largo de su vida, de manera que desarrollen una comprensión crítica, del contexto próximo y global y actúen para transformarlo. También intervienen en situaciones especializadas de dificultad social.
- La Educación Social es un derecho de la ciudadanía. El marco ético de su actuación se basa en el respeto a la agencia de las personas participantes, los DDHH y ambientales; así como la promoción y defensa de los valores democráticos y de la Justicia Social.

Fig. 1: Perfil profesional de los/as educadores/as propuesto en el Libro Blanco.

2. PROPUESTA DE ESTRUCTURA FORMATIVA PARA EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Con la idea de fundamentar y contextualizar de manera más precisa la propuesta de estructura y materias del grado se plantea elaborarla a partir de los siguientes criterios:

- A) Se fundamenta en **propuestas** elaboradas a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico del Libro Blanco.
- B) Responde a **necesidades y demandas** en relación con la situación actual de los estudios de grado.
- C) Pretende posibilitar una organización curricular **flexible**, capaz de ir adaptándose a las distintas realidades ocupacionales de España.

- D) Trata de ser coherente con lo que establece la **normativa vigente** (LOSU y RD 822/2021).
- E) Se estructura en bloques de contenidos **comunes** (para toda España), **obligatorios y optativos** (para cada universidad).
- F) Establece **itinerarios/menciones** que sean **congruentes con las necesidades territoriales y académicas**.
- G) Se organiza en **créditos** (6 ECTS o más), como establece la normativa vigente. No obstante, se recomienda posibilitar, también, una organización curricular en forma de **microcréditos** (3 ECTS o menos). Tanto para dar entrada a la multiplicidad de campos y situaciones específicas de actuación de los educadores y las educadoras sociales, como para permitir una adaptación formativa rápida a la emergencia de nuevas situaciones que requieran de acciones socioeducativas.
- H) Se adapta a las realidades actuales tanto en lo que se refiere al **uso del lenguaje** como a las **dinámicas sociales y culturales** existentes.
- I) La **formulación** de las asignaturas/materias **obedece al contenido** y no a las denominaciones propias de las áreas de conocimiento.

Como se puede observar en las Figura 2 el grado en Educación social se estructura en 5 bloques formativos:

ESTRUCTURA DEL GRADO	
• Formación Básica Compartida (FBC) (común para todas las universidades).....	66 ECTS
• Formación en Metodologías y Técnicas (FMT) (obligatoria de cada universidad).....	60 ECTS
• Prácticum (P) (común para todas las universidades).....	60 ECTS
• Formación Contextualizada (FC) (menciones y optatividad).....	48 ECTS
• Trabajo de Fin de Grado (TFG)	6 ECTS

Fig. 2: Estructura general del Grado en Educación Social

En la Figura 3 se presenta la organización interna que, desde el punto de vista del GTES, debería tener la formación

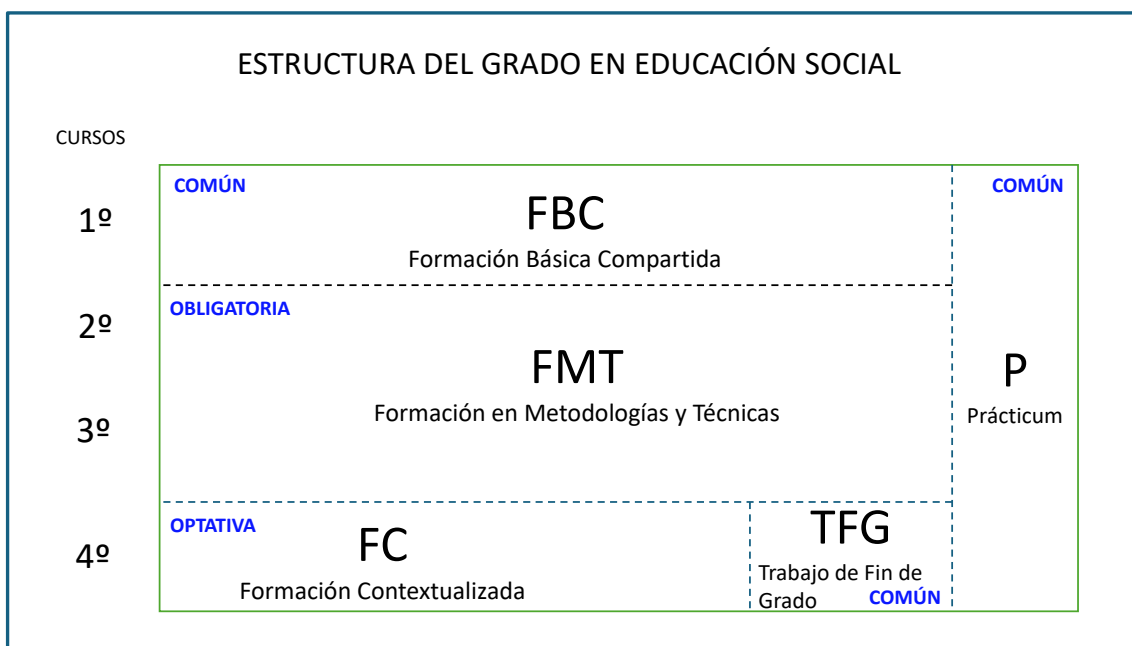


Fig. 3: Organización interna del Grado en Educación Social

Somos conscientes de que la distribución de los diferentes tipos de formación en el grado tiene que ser decidida por las propias universidades. No obstante, el GTES ha elaborado unas recomendaciones específicas de acuerdo con los resultados del Libro Blanco:

- La **Formación Básica Compartida (FBC)**. Está configurada por materias/asignaturas que van a cursar todos y todas las estudiantes del grado en educación social. Es una formación compartida que proporciona una base formativa y profesional común que contribuye a crear una identidad profesional específica para todos los egresados/as. Consta de 66 ECTS. y debería ubicarse en primer y segundo curso.

Estas son las asignaturas/materias que se proponen:

- Relación educativa, acompañamiento y pedagogía de la vida cotidiana.
- Ética, deontología y profesionalización de la educación social.
- Historia de la educación social.

- Políticas y legislación socioeducativas.
 - Servicios sociales y educación social.
 - Diversidades, ciudadanía y derechos humanos.
 - Educación a lo largo de la vida.
 - Bases psicológicas para la acción socioeducativa.
 - Bases sociológicas y antropológicas para la acción socioeducativa.
 - Pedagogía social.
 - Diagnóstico, diseño y evaluación de programas socioeducativos.
- La **Formación en Metodologías y Ámbitos (FMA)**. Está configurada por materias/ asignaturas que buscan generar conocimientos metodológicos y técnicos aplicados a los diferentes ámbitos de actuación de los/las profesionales. Consta de 60 ECTS, y tendría que distribuirse entre segundo y tercer curso.

Estas son las asignaturas/materias que se proponen:

- Gestión y dirección de instituciones socioeducativas.
- Sostenibilidad y educación ambiental.
- Investigación en educación social.
- Metodologías socioeducativas para la expresión corporal y artística.
- Educación para la salud.
- Educación social, comunicación y ciudadanía digital.
- Educación social en el ámbito familiar.
- Animación sociocultural y desarrollo comunitario.
- Discapacidad, dependencia y educación social.
- Acción socioeducativa con personas mayores y educación intergeneracional.
- Acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social.
- Igualdad de oportunidades, relaciones de género y educación social.

- La **Formación Práctica (FP)** debe distribuirse a lo largo de los cuatro cursos de grado. La hemos distribuido en dos bloques, tanto para preparar y facilitar la entrada de los y las estudiantes al mundo de la práctica profesional, como para que dicha práctica resulte más eficaz en términos de experiencia y aprendizajes. El primer Bloque lo hemos denominado: *Práctica profesional: Iniciación y Contextualización I y II* Consta de 12 ECTS. Se recomienda distribuirlos entre primer y segundo curso. También consideramos que sería interesante implicar, de alguna manera, a los colegios profesionales de cada Comunidad en el desarrollo de este Bloque. El segundo Bloque está constituido propiamente por las *Prácticas externas (I y II)*. Le hemos asignado 48 ECTS, que recomendamos distribuir entre el tercer y cuarto curso. Dada la complejidad de la gestión de estas prácticas externas el GTES recomienda la regulación de la implicación de las instituciones y el tercer sector en el desarrollo de dichas prácticas.

Estas son las asignaturas/materias que se proponen:

- Bloque 1: *Iniciación y contextualización a la práctica profesional (I y II)* 12 ECTS.
 - Bloque II: *Prácticas externas (I y II)*. 48 ECTS.
- La **Formación Contextualizada (FC)**. Está configurada por materias/asignaturas que buscan tanto dar entrada a las especificidades ocupacionales propias de cada territorio (menciones) como a los intereses formativos y profesionales de los y las estudiantes (itinerarios). Estaría ubicada en el tercer y cuarto curso.

Estas son, entre muchas otras, algunas de las menciones que las universidades podrían implementar:

- Educación Social comunitaria.
- Educación Social en la escuela/Sistema Educativo Formal.
- Educación Social en el ámbito de la salud.
- Educación Social especializada.
- Educación Social familiar.
- Educación Social en la ejecución penal y ámbito penitenciario.

- Educación Social en cooperación internacional.
 - Pedagogía Social y Educación Social comparada.
 - Educación Social en situaciones de refugio, asilo y migración.
 - Educación Social y personas sin hogar.
 - Educación Social en situaciones de diversidad sexogenérica.
 - Educación Social, discapacidad y neurodiversidad.
 - Educación Social en calle.
 - Perspectiva de género en Educación Social.
 - Educación Social para la promoción del ocio, la cultura y el tiempo libre.
 - Globalización, sostenibilidad y Educación Ambiental ecosocial.
 - Educación Social en contextos de emergencias y catástrofes.
 - Inserción Sociolaboral.
- Y, finalmente, el **Trabajo de Fin de Grado (TFG)** tendría que integrar el conjunto de conocimientos y experiencias desarrollados por los/as estudiantes a lo largo de los cursos anteriores. Consta de 6 ECTS y se ubicaría en el último curso.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES PARA EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

A continuación, y siguiendo los criterios mencionados se presentan los resultados de aprendizaje generales para el conjunto del grado.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer las bases socio-pedagógicas e interdisciplinares de la Educación Social que fundamentan la acción socioeducativa.
2. Interiorizar los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, legales, ambientales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación desde el reconocimiento de la diversidad.
3. Reconocer y valorar las singularidades de la acción profesional de educadoras/es sociales en los equipos intersectoriales y multidisciplinares para potenciar el trabajo colaborativo.
4. Analizar de manera crítica y creativa los marcos contextuales, organizativos, normativos, políticos y éticos que regulan las relaciones socioeducativas en los diferentes ámbitos de acción, ya sean presenciales o digitales.
5. Asumir un compromiso ético en el desarrollo profesional como educadores/as sociales.
6. Acompañar las trayectorias vitales de las personas, grupos y comunidades desarrollando procesos socioeducativos contextualizados que estimulen y faciliten la agencia individual y comunitaria.
7. Saber intervenir, coordinar, gestionar y dirigir proyectos y entidades socioeducativas.
8. Construir una identidad profesional reflexiva como agentes de cambio, comprometidos ética y políticamente con los derechos humanos, los valores democráticos, la ciudadanía consciente y activa para la justicia social y ambiental.
9. Diseñar y aplicar múltiples estrategias de acción socioeducativa que permitan, con flexibilidad, responder a las realidades complejas susceptibles de intervención desde soluciones conjuntas.
10. Diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar la práctica socioeducativa a partir de los resultados de la investigación, de la propia experiencia personal y de la experiencia profesional acumulada por el conjunto de la profesión.
11. Disponer de las habilidades comunicativas, orales y escritas, presenciales y digitales, para saber informar, difundir, divulgar y redactar documentos técnicos relativos al ejercicio de la profesión.
12. Actualizarse de manera continua en relación con los cambios e innovaciones sociales y educativas nacionales e internacionales relacionadas con la profesión.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN CADA UNA DE LAS FORMACIONES DEFINIDAS EN LA PROPUESTA.

En este apartado se presentan los resultados de aprendizaje elaborados para las asignaturas correspondientes a cada uno de los tipos de formación que integran la propuesta formativa elaborada por el GTES. Pretende ser una guía que ayude en el trabajo de desarrollo de los grados en educación social, a los equipos encargados de hacerlo en cada una de las universidades del Estado.

4.a. Formación básica compartida (FBC)

La Formación Básica Compartida (FBC) está configurada por asignaturas que van a cursar lo/as estudiantes del grado en Educación Social. Es una formación compartida que proporciona una base formativa y profesional común que contribuye a crear una identidad profesional específica para todos los egresados/as del sistema universitario español. Consta de 66 ECTS, y debería ubicarse en primer y segundo curso.

ASIGNATURAS:

- Relación educativa, acompañamiento y pedagogía de la vida cotidiana
- Ética, deontología y profesionalización de la educación social
- Historia de la educación social
- Políticas y legislación socioeducativas
- Servicios sociales y educación social
- Diversidades, ciudadanía y derechos humanos
- Educación a lo largo de la vida
- Bases psicológicas para la acción socioeducativa
- Bases sociológicas y antropológicas para la acción socioeducativa
- Pedagogía social
- Diagnóstico, diseño y evaluación de programas socioeducativos

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Relación educativa, acompañamiento y pedagogía de la vida cotidiana		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los fundamentos de la acción educativa en diferentes ámbitos para construir relaciones educativas a partir del vínculo. 2. Saber aplicar los elementos básicos y las fases de la planificación de los procesos de aprendizaje para valorar las posibilidades de los diferentes modelos de acción aplicados en contextos socioeducativos teniendo en cuenta la inclusión y la diversidad. 3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de procesos de relación socioeducativa. 4. Analizar de forma crítica y reflexiva la interacción educativa en diferentes contextos de aprendizaje para generar contextos que posibiliten relaciones educativas y redes sociales que promuevan el desarrollo personal y comunitario. 5. Mostrar un espíritu creativo e innovador en el diseño de actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a personas y grupos en procesos y contextos de educación social 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría de la Educación: Fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos de la acción socioeducativa en diferentes ámbitos y su proyección en principios y normas de acción. 2. Caracterización, tipologías de los procesos de aprendizaje y modelos de relación educativa, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades sociales. 3. Didáctica de la Educación Social: Elementos básicos y fundamentales, y fases de la planificación de los procesos de aprendizaje para aplicarlos en diferentes contextos socioeducativos teniendo en cuenta la inclusión y la diversidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir la relación socioeducativa incidiendo en el desarrollo del vínculo, tanto en modalidades presenciales como virtuales. 2. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de procesos de relación socioeducativa. 3. Asesorar y acompañar a personas y grupos en procesos y contextos de educación social especializada y comunitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar de forma crítica y reflexiva la interacción educativa en diferentes contextos de aprendizaje para generar contextos que posibiliten relaciones educativas y redes sociales que promuevan el desarrollo personal y comunitario. 2. Valorar las posibilidades y los límites de los diferentes modelos de acción socioeducativa y su especificidad en contextos diversos. 3. Mostrar un espíritu creativo e innovador a la hora de diseñar actuaciones y de buscar soluciones a problemas y situaciones propias del ámbito de acción y desarrollo profesional.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Ética, deontología y profesionalización de la educación social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar críticamente sobre ética, deontología profesional y dilemas éticos en la práctica socioeducativa para promover acciones de acuerdo con los principios deontológicos, los derechos humanos y los principios democráticos. 2. Promover valores democráticos, de equidad y justicia social en contextos educativos. 3. Conocer las implicaciones éticas de la educación social, las regulaciones internacionales de deontología profesional y el Código deontológico de las/os educadoras/es sociales en España con el fin de poder asumir un compromiso ético en el desarrollo profesional como educadores/as sociales. 4. Mediar en conflictos educativos respetando principios de justicia y empatía. 5. Diseñar y planificar proyectos y acciones de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. 6. Identificar y aplicar los principios y normas de la ética profesional en los diversos ámbitos de la acción socioeducativa. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación teórica y filosófica sobre ética, deontología profesional y dilemas éticos en la práctica socioeducativa. Ética de los cuidados. 2. Valores democráticos, de equidad y justicia social en contextos y procesos educativos. 3. Implicaciones éticas de la educación social y las regulaciones tanto nacionales como internacionales de deontología profesional. Código deontológico de las/os Educadoras/es sociales en España. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y planificar proyectos y acciones de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. 2. Mediar en conflictos educativos respetando principios de justicia y empatía. 3. Identificar y aplicar los principios y normas de la ética profesional en los diversos ámbitos de la acción socioeducativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar con espíritu crítico, rigurosidad científica y actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos, los derechos humanos y los principios democráticos. 2. Asumir un compromiso ético en el desempeño profesional y en la mejora del desarrollo profesional como educadores/as sociales.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Historia de la educación social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la relación de la Educación Social con otras disciplinas, acciones y profesiones educativas y sociales, identificando las parcelas que definen el espacio identitario y su proceso de configuración como disciplina académica. 2. Establecer una argumentación de los hechos históricos clave en la aparición y desarrollo de la Educación social en España. 3. Comprender, de una manera crítica y compleja, la evolución de la Educación Social y sus antecedentes en diversos contextos y territorios. 4. Comparar los elementos diferenciadores de la Educación Social de España frente a otros países, desde un punto de vista histórico. 5. Valorar el significado de la evolución de la Educación Social en el momento actual. 6. Colaborar en la construcción de una teoría pedagógica personal, como futuro profesional de la Educación Social, a partir de los antecedentes históricos y el análisis de las realidades emergentes. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Génesis e historia de la Educación Social. Trayectoria del desarrollo de la profesión de Educación Social en España. 2. Conformación histórica del campo profesional de la Educación Social y estado actual de la disciplina en los ámbitos teórico, práctico e institucional en el contexto español, europeo e internacional. Educación Social Comparada. 3. Relación de la Educación Social con otras disciplinas, acciones y profesiones educativas y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los antecedentes de la Educación Social y su relación con la actualidad. 2. Establecer una argumentación de los hechos históricos clave en la aparición y desarrollo de la Educación Social en España. 3. Comprender, de una manera crítica y compleja, la evolución de la Educación Social en diversos contextos y territorios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar los elementos diferenciadores de la Educación Social en España frente a otros países, desde un punto de vista histórico. 2. Valorar el significado de la Educación Social en el momento actual. 3. Colaborar en la construcción de una teoría pedagógica personal, como futuro profesional de la Educación Social, a partir de los antecedentes históricos y el análisis de las nuevas realidades emergentes.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Políticas y legislación socioeducativas		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política pública. 2. Conocer el marco jurídico-legal a través del conocimiento de distintos textos legales relacionados con la realidad social a nivel estatal, autonómico y local, desde una perspectiva de política intersectorial. 3. Estar actualizado respecto a las diferentes políticas públicas y su legislación orientadas al desarrollo de la ciudadanía y de una sociedad participativa. 4. Analizar de manera crítica los principales cambios y transformaciones en la política social a nivel europeo y estatal y su desarrollo en el marco de actuación de la Educación Social. 5. Identificar diversos modos a través de los que las políticas sociales afectan o influyen en la acción socioeducativa en la práctica. 6. Describir el papel del educador/a social en la implementación de políticas públicas. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política pública. Políticas comparadas en Educación Social 2. Legislación vigente relacionada con los distintos ámbitos de actuación. La Educación Social desde una perspectiva de política intersectorial. 3. El papel del/la educador/a social en la implementación de políticas públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar actualizado respecto a las diferentes políticas públicas orientadas al desarrollo de la ciudadanía y de una sociedad participativa. 2. Comprender el marco jurídico-legal a través del conocimiento de distintos textos legales relacionados con la realidad social a nivel estatal, autonómico y local. 3. Identificar diversos modos a través de los que las políticas sociales afectan o influyen en la acción socioeducativa en la práctica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar de manera crítica los principales cambios y transformaciones en la política pública a nivel europeo y estatal. 2. Analizar críticamente las políticas públicas dirigidas a diversos colectivos desarrolladas por las administraciones públicas. 3. Actuar de manera crítica en el marco establecido por las diferentes políticas públicas.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Servicios sociales y educación social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos básicos relacionados con los Servicios Sociales, así como el objeto, mecanismos y provisión de los mismos en los ámbitos nacional, autonómico y local. 2. Conocer la estructura básica del sistema público de Servicios Sociales, así como su normativa, en los ámbitos nacional, autonómico y local. 3. Identificar correctamente los recursos, programas y prestaciones de los Servicios Sociales especializados con los que trabaja el/la educador/a social. 4. Analizar las principales necesidades sociales y relacionar su resolución con la intervención de los Servicios Sociales. 5. Acompañar, desde la educación social, a las personas, grupos y comunidades desde los servicios comunitarios y especializados. 6. Conocer y aplicar los protocolos de actuación en las instituciones de los Servicios Sociales como profesionales de la Educación Social, teniendo en cuenta el trabajo en equipos interdisciplinarios para la atención, planificación e implementación de programas. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura del sistema público de Servicios Sociales y su normativa en los ámbitos nacional, autonómico y local. 2. Conceptos básicos relacionados con los Servicios Sociales, el objeto, mecanismos y provisión de los mismos, en los ámbitos nacional, autonómico y local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar correctamente los recursos, programas y prestaciones de los Servicios Sociales comunitario con los que trabaja el/la educador/a social. 2. Identificar correctamente los recursos, programas y prestaciones de los Servicios Sociales especializados con los que trabaja el/la educador/a social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las principales necesidades sociales y relacionar su resolución con la intervención de los Servicios Sociales. 2. Acompañar, desde la Educación Social, a las personas, grupos y comunidades desde los servicios comunitarios y especializados. 3. Reconocer la importancia del trabajo en equipos interdisciplinarios para la atención, planificación e implementación de programas complejos en el área de los Servicios Sociales.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Diversidades, ciudadanía y derechos humanos		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación desde un marco de reconocimiento de la diversidad 2. Reflexionar críticamente sobre el proceso de consolidación de los Derechos Humanos universales y sus consecuencias para la educación para actuar en situaciones de violación y/o protección de los mismos. 3. Fundamentar el valor de la educación para todos y todas como principio fundamental para la ciudadanía y la acción socioeducativa como base para una educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. 4. Diseñar acciones y procesos de dinamización cultural y social a partir del respeto a los derechos humanos, la paz, la ciudadanía y la sostenibilidad con el fin de fomentar una educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico 5. Planificar los procesos socioeducativos en y para los derechos humanos, así como la prevención de actuaciones, situaciones de discriminación y resolución de conflictos en contextos diversos. 6. Promover el análisis crítico de la diversidad y los derechos humanos para la mejora de la práctica profesional desde una concepción dinámica de la cultura, la identidad y la diversidad 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Diversidad y Educación 2. Procesos de consolidación de los Derechos Humanos universales y sus consecuencias para la educación. Derechos Humanos y Educación 3. Educación para todos y todas como principio fundamental para la acción socioeducativa. Ciudadanía consciente y activa y Educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar técnicas de resolución de conflictos en diversos contextos de diversidad, multiculturalidad y discriminación. 2. Diseñar acciones y procesos de dinamización cultural y social a partir del respeto a los derechos humanos, la paz, la ciudadanía y la sostenibilidad. 3. Planificar los procesos socioeducativos en y para los derechos humanos, así como la prevención de actuaciones y situaciones de discriminación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar críticamente sobre las situaciones de violación y/o protección de los Derechos Humanos en general, y en especial la educación como derecho fundamental 2. Fomentar la educación democrática, consciente y activa de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico y la co-gobernanza. 3. Promover el análisis crítico de la diversidad y los derechos humanos para la mejora de la práctica profesional desde una concepción dinámica de la cultura, la identidad y la diversidad

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Educación a lo largo de la vida		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los referentes teóricos y conceptuales de la educación permanente y a lo largo de toda la vida con especial referencia en el campo de la educación social. 2. Situar la educación a lo largo de la vida en los diferentes contextos y consideraciones políticas, económicas, culturales y educativas en que surge y se desarrolla como principio orientador de sistemas educativos formales y no formales. 3. Identificar modelos, programas, proyectos y recursos socioeducativos en el ámbito de la educación y/o aprendizaje permanente 4. Diseñar propuestas de acción que promuevan la educación a lo largo de toda la vida, desde las características de las personas adultas 5. Aplicar estrategias socioeducativas que favorezcan la igualdad y la equidad en el acceso a la educación y la formación continua para la mejora de la empleabilidad y el desarrollo personal y social 6. Promover la Educación de Personas Adultas en el marco de la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentación teórica y conceptual de la educación permanente y a lo largo de toda la vida 2. La educación a lo largo de la vida en los diferentes contextos sociohistóricos y geopolíticos en que surge y se desarrolla 3. Consideraciones de carácter político, cultural, económico y educativo en que se basa la EP como principio orientador de sistemas educativos formales y no formales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar modelos, programas, proyectos y recursos socioeducativos en el ámbito de la educación y/o aprendizaje permanente 2. Diseñar propuestas de acción socioeducativa que promuevan la educación a lo largo de toda la vida, desde las características de las personas adultas 3. Aplicar estrategias socioeducativas que favorezcan la igualdad y la equidad en el acceso a la educación para el desarrollo y la calidad de vida 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de la educación y la formación continua para la empleabilidad y el desarrollo personal y social 2. Promover la Educación de Personas Adultas en el marco de la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida 3. Fortalecer el perfil y las funciones de los/as educadores/as sociales en el marco de la educación a lo largo de toda la vida

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Bases psicológicas para la acción socioeducativa		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las teorías psicológicas fundamentales aplicadas a la acción socioeducativa, así como los procesos de desarrollo humano y su influencia en el aprendizaje y la conducta en entornos sociales. 2. Conocer técnicas de evaluación psicológica aplicadas a contextos socioeducativos. 3. Desarrollar estrategias de acción socioeducativa basadas en principios psicológicos para promover la acción socioeducativa. 4. Implementar claves de apoyo psicológico en la intervención, planificación y ejecución de proyectos socioeducativos. 5. Analizar los factores psicológicos que influyen en la motivación y su aplicación en programas socioeducativos. 6. Trabajar en equipos multidisciplinares aportando en su labor de educador/a social una perspectiva psicológica en la intervención social. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos teóricos psicológicos aplicados a la acción socioeducativa 2. Procesos de desarrollo humano y su influencia en el aprendizaje. 3. Factores psicológicos a tener en cuenta en los programas socioeducativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar estrategias de intervención basadas en principios psicosocioeducativos para promover la acción socioeducativa. 2. Implementar claves de apoyo psicológico en la acción socioeducativa. 3. Conocer técnicas de evaluación psicológica aplicadas a contextos socioeducativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener capacidad para integrar conocimientos psicológicos en la planificación y ejecución de proyectos socioeducativos. 2. Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares como educador/a social, aportando una perspectiva psicológica en la intervención social. 3. Tomar decisiones éticas y fundamentadas en situaciones complejas que involucren aspectos psicológicos y sociales.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Bases sociológicas y antropológicas para la acción socioeducativa		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales teorías sociológicas y antropológicas aplicadas a contextos socioeducativos. 2. Analizar las estructuras y dinámicas sociales que influyen en los procesos socioeducativos, así como el papel de la educación en la reproducción y transformación de las estructuras sociales. 3. Identificar las prácticas culturales y su impacto en la educación y los procesos de socialización. 4. Aplicar metodologías cualitativas para investigar fenómenos socioeducativos desde una perspectiva antropológica. 5. Desarrollar una actitud ética y respetuosa hacia la diversidad cultural en contextos educativos. 6. Valorar el trabajo en equipos multidisciplinares, integrando la perspectiva sociológica y antropológica en la acción socioeducativa. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías antropológicas vinculadas con procesos socioeducativos. 2. Teorías sociológicas vinculadas con procesos socioeducativos. 3. Caracterización de las estructuras y dinámicas sociales que influyen en los procesos educativos. 4. Las prácticas culturales y su impacto en la educación y los procesos de socialización 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar metodologías cualitativas para investigar fenómenos socioeducativos desde una perspectiva antropológica. 2. Integrar conocimientos sociológicos y antropológicos en la práctica profesional socioeducativa 3. Diseñar intervenciones socioeducativas que promuevan la inclusión y la equidad cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente las estructuras y dinámicas sociales que influyen en los procesos socioeducativos. 2. Integrar de forma ética perspectivas sociológicas y antropológicas en la práctica profesional. 3. Plantear soluciones a la hora de trabajar en equipos multidisciplinares, como educador social aportando una perspectiva sociológica y antropológica en la acción socioeducativa.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Pedagogía social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y explicar los antecedentes de la Pedagogía Social en España, Europa y a nivel internacional como campo de conocimiento científico. 2. Conocer e identificar las teorías y modelos sociopedagógicos que conforman las bases pedagógicas para la acción socioeducativa. 3. Comprender el perfil de agentes socioeducativos capacitados para acciones de intervención y mediación sociales, culturales y educativas en diversos ámbitos. 4. Reconocer los rasgos epistemológicos propios de la Pedagogía Social. 5. Fundamentar las acciones socioeducativas desde un enfoque científico e histórico de la Pedagogía Social. 6. Elaborar un discurso coherente y bien argumentado sobre la aplicación de la práctica profesional de la Educación Social desde los enfoques internacionales de la Pedagogía Social, en relación con la sostenibilidad. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes de la Pedagogía Social en España, Europa y a nivel internacional. Pedagogía Social comparada. 2. La Pedagogía Social como campo de conocimiento científico. 3. Teorías y modelos sociopedagógicos que conforman las bases pedagógicas para la acción socioeducativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los rasgos epistemológicos propios de la Pedagogía Social. 2. Comprender el perfil de agentes socioeducativos capacitados para acciones de intervención y mediación sociales, culturales y educativas en diversos ámbitos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentar las acciones socioeducativas desde un enfoque científico e histórico de la Pedagogía Social. 2. Elaborar un discurso coherente y bien argumentado sobre la aplicación de la práctica profesional de la Educación Social desde los enfoques internacionales de la Pedagogía Social, en relación con la sostenibilidad.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN BÁSICA COMPARTIDA		
Denominación de la asignatura: Diagnóstico, diseño y evaluación de programas socioeducativos		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos del diagnóstico en contextos socioeducativos. 2. Diferenciar y aplicar diversos tipos de evaluación, técnicas e instrumentos para la recogida de información en el diagnóstico socioeducativo. 3. Diseñar y evaluar programas de acción socioeducativa basados en la complejidad, participación y con perspectiva de género. 4. Elaborar informes diagnósticos y de evaluación contextualizados y adaptados a las diversas situaciones de intervención. 5. Analizar críticamente los programas socioeducativos existentes para identificar áreas de mejora, con enfoque intersectorial e interseccional. 6. Integrar la perspectiva interseccional y la diversidad en el diseño y evaluación de programas desde una perspectiva ética, participativa y situada. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos teóricos y metodológicos del diagnóstico en contextos socioeducativos. 2. Diseño de programas socioeducativos desde un enfoque intersectorial e interseccional. 3. Enfoques y metodologías de evaluación de programas socioeducativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar diversos tipos de evaluación, técnicas e instrumentos para la recogida de información en el diagnóstico socioeducativo. 2. Diseñar y evaluar programas de acción socioeducativa basados en diagnóstico con interseccional, con perspectiva ética, participativa y situada. 3. Elaborar informes de diagnóstico y de evaluación con rigor y claridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar decisiones fundamentadas en el análisis de datos obtenidos del diagnóstico y la evaluación. 2. Contextualizar y adaptar programas socioeducativos a las diversas situaciones de intervención. 3. Evaluación crítica de programas socioeducativos existentes para identificar áreas de mejora.

4.b. Formación en metodologías y ámbitos (FMA)

La formación en metodologías y ámbitos (FMA) está configurada por asignaturas que van a cursar lo/as estudiantes del grado en Educación Social en cada una de las universidades del Estado. Es una formación obligatoria que es decidida por cada universidad de manera particular atendiendo a su realidad territorial y sociocultural. Consta de 66 ECTS.

ASIGNATURAS

- Gestión y dirección de instituciones socioeducativas
- Educación ambiental y Sostenibilidad
- Investigación en educación social
- Metodologías socioeducativas para la expresión corporal y artística
- Educación para la salud
- Educación social, comunicación y ciudadanía digital
- Educación social en el ámbito familiar
- Animación sociocultural y desarrollo comunitario
- Discapacidad y educación social
- Acción socioeducativa con personas mayores y educación intergeneracional
- Acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social
- Igualdad de género y educación social

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Gestión y dirección de instituciones socioeducativas		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el marco organizativo, normativo y ético que regula las organizaciones socioeducativas. 2. Aplicar estrategias de gestión de recursos humanos, materiales y financieros para la mejora continua, la innovación y la sostenibilidad organizativa. 3. Desarrollar un liderazgo transformacional, fomentando el trabajo en equipo, la toma de decisiones estratégicas y la cultura de colaboración en entornos socioeducativos. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipologías de organizaciones socioeducativas (públicas, privadas, asociativas, cooperativas, tercer sector) características estructurales, de funcionamiento y gestión, así como los marcos jurídicos que las regulan. 2. Áreas de gestión organizativa planificación estratégica, gestión financiera, procesos de evaluación, mejora continua, innovación y emprendimiento. Supervisión de equipos y profesionales de la Educación Social. 3. Dimensión ética de las organizaciones, Principios de equidad, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social: ejes fundamentales en la toma de decisiones y el liderazgo institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar habilidades de liderazgo, motivación para un trabajo colaborativo y la mediación para la resolución de conflictos. 2. Diseñar, aplicar y evaluar estrategias de gestión de centros con un enfoque sostenible, innovador e inclusivo. 3. Analizar problemáticas organizativas, desigualdades, desafíos éticos y prácticas que afecten a la calidad del servicio socioeducativo, y aplicar estrategias de acción socioeducativa adecuadas. Analizar la micro y macropolítica de las instituciones socioeducativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir el compromiso ético con una dirección participativa y transparente basada en principios de equidad, inclusión y gestión democrática de los equipos. 2. Promover un espíritu emprendedor e innovador para impulsar proyectos socioeducativos sostenibles que mejoren su impacto en la comunidad. 3. Favorecer la coordinación inter e intrainstitucional, la colaboración interdisciplinar y la articulación de recursos y actores clave en el territorio para optimizar la acción socioeducativa.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Educación ambiental y sostenibilidad		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los retos y desafíos de la crisis socioambiental en un contexto globalizado, analizando sus causas estructurales y promoviendo una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad y transición ecosocial en los entornos locales y globales. 2. Integrar la cultura de la sostenibilidad como eje transversal en la práctica profesional, abordando sus dimensiones ecológicas, sociales, económicas, políticas y culturales en los distintos ámbitos de acción educativa y comunitaria. 3. Facilitar procesos de transformación social y ambiental desde un enfoque de justicia climática y ecofeminismo y la apertura a nuevas propuestas epistemológicas. 4. Diseñar y aplicar programas, proyectos y estrategias innovadoras de educación ambiental, acción climática y regeneración ecosocial. 5. Fomentar la participación ciudadana, el liderazgo comunitario y el activismo socioambiental para la resolución de problemáticas ambientales y la construcción de alternativas sostenibles a nivel local y global. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sostenibilidad, crisis ecológica y justicia ambiental. El impacto sobre el medioambiente en un mundo globalizado. Culturas de la sostenibilidad. Modelos alternativos y enfoques ecosociales. 2. Educación ambiental y para el desarrollo sostenible. Historia, evolución y debates actuales sobre la educación ambiental. Marcos internacionales y estrategias de acción educativa. Enfoques críticos y transformadores. 3. Participación y acción comunitaria para la sostenibilidad. Estrategias de acción socioeducativa frente a la emergencia climática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar la sostenibilidad como eje clave en el ejercicio profesional de la educación social en múltiples contextos. 2. Analizar los preconceptos, los valores y los estilos de vida adquiridos en relación con el ambiente y la crisis ambiental y fomentar hábitos sostenibles y responsables. 3. Trabajar en colaboración y en red con distintos agentes sociales, organizaciones y administraciones, en la promoción de iniciativas sostenibles y el fortalecimiento de comunidades resilientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar procesos de participación ciudadana, de mediación y liderazgo socioambiental en contextos de acción comunitaria. 2. Promover la implicación activa de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a problemas socioambientales. 3. Diseñar y dinamizar actividades de educación ecosocial y para la sostenibilidad.

Modalidad de la formación: **FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS**

Denominación de la asignatura: **Investigación en educación social**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Formular preguntas de investigación relevantes y específicas en el ámbito de la educación social, que surjan de necesidades e intereses reales de grupos y colectivos diversos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, promoviendo la justicia social y la equidad.
2. Aplicar procesos de investigación vinculados a la práctica socioeducativa, demostrando la capacidad de analizar datos de manera crítica, responsable y ética, aplicados a diferentes ámbitos de la educación social, con el objetivo de generar conocimiento útil para la acción social y la mejora de las condiciones de vida de las personas.
3. Mostrar un compromiso ético, reflexivo y responsable (personal y social) que le permita tomar decisiones conscientes y contextualizadas, fomentando la participación de los colectivos investigados y la devolución social del conocimiento generado, difundiendo y transfiriendo los resultados de la investigación de manera accesible y comprometida

Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none">1. Teorías y modelos de la investigación que sustentan la investigación social, con enfoque en perspectivas críticas, los derechos y el cambio social. Cultura científica.2. Métodos y técnicas de investigación. comprender métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos, con énfasis en la participación.3. Ética de la investigación socioeducativa. comprender los principios éticos, protegiendo a los participantes, garantizando la confidencialidad y la corresponsabilidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Recolectar datos: aplicar instrumentos de recolección de datos (entrevistas, encuestas, etc.) e interpretarlos de manera reflexiva, considerando diversas perspectivas.2. Redactar informes técnicos claros y accesibles, integrando las perspectivas de los participantes y propuestas para la acción social.3. Colaborar en investigación: trabajar en equipo con otros investigadores y colectivos, facilitando el intercambio de conocimientos y la acción transformadora.	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la práctica socioeducativa basada en procesos de investigación que orienten tomas de decisiones basadas en diversos métodos científicos.2. Desarrollar pensamiento crítico: analizar críticamente la realidad social y las necesidades de los colectivos, incorporando la investigación en la práctica profesional.3. Favorecer la toma de decisiones desde un compromiso ético y social: priorizar el bienestar y los derechos de los participantes, y garantizar la difusión del conocimiento generado.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Metodologías socioeducativas para la expresión corporal y artística		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, implementar y evaluar programas que promuevan la inclusión social, el bienestar, la salud y el desarrollo de habilidades sociales en diferentes colectivos, a través de recursos centrados la expresión corporal, artística, la actividad física y el deporte. 2. Experimentar y proyectar, a través su participación e implicación corporal, la idoneidad de las metodologías aplicadas en la expresión corporal, artística, la actividad física y el deporte, considerando el impacto que supone en personas y colectivos. 3. Implementar actividades inclusivas en recursos expresivos y motrices que fomenten la participación de todas las personas, adaptándose a sus capacidades y necesidades, en línea con los principios de equidad y justicia social. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la expresión corporal: Principios y teorías de la expresión corporal, actividad física y deporte en el ámbito socioeducativo, y su uso como herramienta de acción social, conocimiento personal y espacio de encuentro. 2. Técnicas artísticas y musicales. Aplicación creativa y participativa en contextos socioeducativos como recursos de aplicación, centrados en acción directa con personas, en contextos diversos. Pedagogías performativas, artivismo, 3. Principios de planificación y evaluación de programas de actividad física, deporte, expresión corporal y artística y arte, adaptados a las diferentes necesidades colectivos y personas, desde modelos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar habilidades de facilitación y dinamización de propuestas y actividades expresivas, adaptadas a diferentes grupos y contextos. 2. Empatía y sensibilidad: hacia las necesidades y expresiones de las personas con las que se trabaja, promoviendo actividades físicas, deportivas, artísticas y musicales desde un enfoque inclusivo. 3. Trabajo colaborativo: Colaboración con otros educadores y profesionales en proyectos de expresión corporal, artística, musical, actividad física y deporte, dentro del ámbito de la educación social con un enfoque transversal y multidisciplinar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e innovación metodológica: para la expresión, actividad física y deporte, adaptadas a las necesidades de los colectivos y centradas en la promoción de la salud y el bienestar. 2. Integración de actividades socioeducativas: crear y gestionar proyectos que integren la expresión corporal, artística, musical, actividad física y deporte, con el objetivo de mejorar la acción socioeducativa. 3. Evaluación y mejora continua: valorar y reflexionar en torno a los programas implementados, valorando su impacto en el bienestar, la inclusión, el desarrollo personal y social.

pedagógicos diversos, orientados al desarrollo motriz, emocional y social.		
---	--	--

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Educación para la salud		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas educativos para la promoción de la salud con un enfoque integral (físico, psicológico y social), que fomenten la participación comunitaria, evaluando las necesidades de salud de una comunidad específica, considerando los determinantes sociales y las particularidades de los distintos grupos y colectivos. 2. Implementar intervenciones de salud basadas en la evidencia, adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto y promoviendo la autonomía y el empoderamiento de las personas. 3. Evaluar la efectividad de los programas de salud implementados, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, fomentando la responsabilidad personal y social en el cuidado de la salud, con un énfasis especial en la salud mental y el bienestar emocional. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensiones de la salud: comprender los diferentes aspectos de la salud (física, mental, afectiva, social) y los principios de la promoción y prevención de la salud. 2. Determinantes sociales de la salud: analizar cómo factores sociales, económicos y ambientales influyen en la salud, con un enfoque integral que priorice la calidad de vida de las personas y comunidades. 3. Salud comunitaria: promover la salud a través de intervenciones comunitarias, fomentando la participación y el empoderamiento, con un enfoque holístico que priorice la salud mental y emocional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión emocional y relaciones saludables: desarrollar habilidades para el autoconocimiento y la gestión emocional, promoviendo relaciones interpersonales saludables. Bienestar y autocuidado profesional. 2. Trabajo en equipo: aprender a colaborar con otros profesionales en la planificación y ejecución de programas de salud. 3. Toma de decisiones informadas: practicar la toma de decisiones basadas en principios éticos, justicia social y respeto a los derechos humanos en el ámbito de la salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y planificación de intervenciones: adaptadas al contexto y fomentando la participación comunitaria. 2. Liderazgo y gestión de proyectos de salud: con un enfoque de equidad y participación, promoviendo el empoderamiento y estableciendo relaciones de confianza y respeto. 3. Compromiso social en la promoción de la salud y el bienestar, especialmente en salud mental y emocional, abordando estas problemáticas como cuestiones estructurales en el contexto local y global.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Educación social, comunicación y ciudadanía digital		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el papel y las características de los medios de comunicación, las plataformas digitales y otras fuentes de información y comunicación en la sociedad digital y en red, así como la importancia de la educación mediática y digital en el campo de la educación social. 2. Utilizar de manera crítica y responsable las tecnologías digitales en el diseño de proyectos socioeducativos, fomentando la inclusión y la participación ciudadana en entornos virtuales. 3. Desarrollar estrategias de educación mediática para prevenir riesgos digitales y promover el uso ético de las tecnologías, actuando como agentes de alfabetización digital y promoción de la visión crítica y la seguridad en el entorno virtual. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alfabetización digital y ciudadanía digital crítica. Conceptos de alfabetización digital, competencia mediática y ciudadanía digital Las tecnologías digitales en la promoción de la participación ciudadana, el acceso y creación de conocimiento y la construcción de comunidades inclusivas. 2. Comunicación digital y redes sociales. Impacto de los medios digitales y las redes sociales en los procesos de socialización. Posibilidades de estos medios para la acción socioeducativa. Comunicación institucional. 3. Seguridad, privacidad y ética en el entorno digital. Riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales (ciberacoso, desinformación, brechas digitales). Estrategias de prevención y protección en entornos virtuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear y difundir contenidos digitales con fines socioeducativos, que promuevan valores de inclusión, respeto y participación ciudadana. 2. Disponer de habilidades comunicativas presenciales y en medios digitales, utilizando herramientas multimedia. 3. Desarrollar habilidades para dinamizar comunidades virtuales, fomentando el debate, el aprendizaje colaborativo y la participación en entornos digitales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir una mirada crítica ante el entorno digital analizando la información disponible en medios digitales, identificando sesgos, noticias falsas y discursos de odio. 2. Analizar críticamente la dimensión ética del uso de la tecnología y los medios digitales, incluyendo la inteligencia artificial, evaluando sus riesgos y posibilidades. 3. Liderar propuestas innovadoras y de calidad para el desarrollo de la competencia digital.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Educación social en el ámbito familiar		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la diversidad y complejidad de las realidades familiares, identificando factores estructurales que influyen en la vulnerabilidad, bienestar y resiliencia de las familias, así como en sus dinámicas de cuidado y participación. 2. Diseñar e implementar proyectos y estrategias socioeducativas que promuevan la parentalidad positiva, mejoren la comunicación intrafamiliar, prevengan y atiendan situaciones de vulnerabilidad y fortalezcan las redes de apoyo familiar y la cohesión social. 3. Evaluar y optimizar programas de acción socioeducativa con familias, incorporando enfoques innovadores, metodologías participativas y modelos de mediación. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámicas y estructuras familiares. Diversidad de modelos familiares, roles y responsabilidades, retos del cuidado y participación. Sociología de las familias. 2. Modelos de educación, mediación y acompañamiento familiar: parentalidad positiva, corresponsabilidad, educación emocional y gestión de conflictos. Orientación familiar. 3. Políticas públicas, recursos comunitarios y programas de apoyo familiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y analizar las principales problemáticas que afectan a las familias, prestando atención a colectivos en especial situación de vulnerabilidad. 2. Diseñar planes y proyectos comunitarios para el desarrollo local, rural y urbano, que fortalezca la cohesión social, la participación ciudadana y atiendan situaciones de desventaja. 3. Aplicar metodologías participativas y de acompañamiento familiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover redes comunitarias a fin de generar respuestas coordinadas y sostenibles ante problemáticas sociales. 2. Desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y resolución de problemas comunitarios, potenciando un enfoque basado en la corresponsabilidad y la autogestión comunitaria. 3. Aplicar enfoques innovadores que incorporen herramientas digitales, metodologías creativas y modelos alternativos de gestión comunitaria.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Animación sociocultural y desarrollo comunitario		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario, comprendiendo su papel en la transformación social, la promoción de la cultura y la participación ciudadana. 2. Diseñar e implementar estrategias de acción sociocomunitaria, utilizando metodologías participativas y herramientas creativas para fortalecer la cohesión social y la autogestión y el empoderamiento de los grupos y comunidades. 3. Promover enfoques participativos en el diagnóstico, diseño, puesta en acción y evaluación de proyectos de animación sociocultural, asegurando su sostenibilidad y su impacto en la dinamización de comunidades y grupos sociales 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases conceptuales y evolución de la animación sociocultural y desarrollo comunitario. Modelos, enfoques y tendencias actuales. 2. Metodologías participativas en la dinamización comunitaria: investigación-acción participativa, mediación cultural, técnicas grupales, educación performativa, prácticas artísticas, redes intersectoriales de acción territorial. 3. La acción sociocultural: derecho a la cultura, democratización y democracia cultural; nuevos modelos de gobernanza participativa en la acción comunitaria. Orientación comunitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir habilidades para diseñar y aplicar estrategias creativas de dinamización sociocultural y recursos artísticos, estéticos y comunicativos. 2. Desarrollar estrategias de dinamización, mediación y resolución de conflictos en contextos socioculturales y comunitarios diversos. 3. Desarrollar habilidades para establecer y mantener redes de colaboración con distintos agentes sociales, institucionales, culturales y artísticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar planes y proyectos comunitarios para el desarrollo local, rural y urbano, ante factores de despoblación, accesibilidad da recursos, vulnerabilidad de ciertos colectivos y soledad no deseada. 2. Integrar las prácticas culturales, lingüísticas, artísticas y expresivas propias del territorio en los procesos de animación sociocultural y desarrollo comunitario. 3. Diseñar, gestionar y evaluar proyectos socioculturales participativos, dando voz a todas las personas participantes.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Discapacidad y educación social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y valorar críticamente las necesidades de personas con discapacidad y dependencia, considerando la diversidad y la interseccionalidad desde un enfoque social, comunitario y de derechos humanos. 2. Diseñar, implementar y evaluar intervenciones socioeducativas personalizadas y contextualizadas, que promuevan la inclusión plena, la participación y la autodeterminación de las personas con discapacidad y dependencia, adaptadas a sus necesidades específicas y a sus proyectos de vida. 3. Demostrar capacidad para coordinar y trabajar en equipos interdisciplinarios, implementando programas de apoyo y educación que fomenten la vida independiente y la participación ciudadana, con un enfoque en la transformación social. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Discapacidad e inclusión: comprensión de estos fenómenos, sus implicaciones en la vida diaria y las barreras estructurales que dificultan la inclusión y participación plena. Situaciones de dependencia. 2. Normativa y modelos sociales: conocimiento de la legislación, políticas y enfoques sobre discapacidad, con énfasis en el modelo social, la accesibilidad universal y los protocolos de acción para la inclusión. 3. Estrategias de acción: análisis y aplicación de modelos de acción centrados en la persona, el apoyo entre pares, la autonomía personal y los recursos comunitarios disponibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empatía y escucha activa: comprender y atender las necesidades, experiencias y deseos de las personas, respetando su dignidad y valorando sus voces. 2. Comunicación inclusiva: utilizar estrategias de comunicación accesible, incluyendo sistemas alternativos y aumentativos, y adaptar el lenguaje y materiales a las personas, sus familias y otros profesionales. 3. Resolución de problemas: aplicar el pensamiento crítico y creativo para identificar y abordar desafíos en contextos de discapacidad y dependencia, mejorando la acción socioeducativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de programas: crear y desarrollar acciones educativas y de apoyo que fomenten la autonomía, inclusión, participación y accesibilidad, desde la perspectiva de las personas con discapacidad. 2. Evaluación centrada en la persona: analizar casos individuales, involucrar a la persona y su entorno, y diseñar planes de acción socioeducativa que mejoren su calidad de vida y participación. 3. Compromiso ético y profesional: actuar con responsabilidad, respetando la autonomía, la autodeterminación y promoviendo el empoderamiento y la inclusión plena.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Acción socioeducativa con personas mayores y educación intergeneracional		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el envejecimiento desde una perspectiva socioeducativa y global, comprendiendo sus dimensiones demográficas, culturales, legislativas y políticas para diseñar intervenciones adecuadas a las necesidades de las personas mayores. 2. Diseñar e implementar programas socioeducativos centrados en la persona, que promuevan la autonomía, el aprendizaje a lo largo de la vida, la alfabetización digital y la inclusión social de las personas mayores en diferentes contextos. 3. Aplicar estrategias de mediación intergeneracional y de prevención del aislamiento, favoreciendo la cohesión social, la participación comunitaria y el respeto a la diversidad cultural y de género en la vejez. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Envejecimiento y sociedad. Teorías, cambios demográficos, impacto social, político y normativo. 2. Diversidad y vulnerabilidad: género, cultura, ruralidad, dependencia, edadismo y discriminación. 3. Envejecimiento activo y educación intergeneracional: autonomía, bienestar, aprendizaje a lo largo de la vida, participación social, ocio inclusivo, mentoría y transmisión de saberes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de atención individualizada para el bienestar y calidad de vida de las personas mayores. 2. Desarrollar habilidades digitales para el aprendizaje y participación: alfabetización digital, realidad virtual, inteligencia artificial. 3. Diseñar e implementar propuestas socioeducativas a partir de las decisiones de las personas mayores, fomentando su autonomía y participación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar acciones para prevenir el aislamiento, la soledad no deseada y el edadismo, promoviendo redes de apoyo y espacios de participación comunitaria. 2. Promover la participación política y social de las personas mayores. 3. Facilitar el diálogo y el aprendizaje entre generaciones, considerando la diversidad en el proceso de envejecimiento.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el enfoque de derechos y las políticas públicas de protección infantil, comprendiendo su impacto en la acción socioeducativa. 2. Comprender las causas estructurales de la vulnerabilidad en la infancia y adolescencia, identificando factores de riesgo y protección que inciden en su bienestar. 3. Diseñar e implementar programas socioeducativos, aplicando estrategias de mediación, acompañamiento, prevención y trabajo en red interinstitucional para fomentar la resiliencia y protección infantil. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de derechos y participación de la infancia, adolescencia y juventud: buen trato, empoderamiento, autonomía y emancipación. 2. Vulnerabilidad y resiliencia. Pobreza, desigualdad, violencia, migración, exclusión. 3. Sistemas de protección y justicia juvenil. Acogimiento familiar, recursos residenciales, transición a la vida adulta, desinstitucionalización, medio abierto y modelos de atención comunitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar indicadores de riesgo y protección y aplicar protocolos y estrategias de actuación temprana. 2. Diseñar, implementar y evaluar proyectos socioeducativos, individuales, grupales, comunitarios, y elaborar los informes pertinentes. 3. Desarrollar estrategias de prevención y sensibilización sobre riesgos digitales: ciberacoso, desinformación, vulneración de la privacidad. Promover competencias digitales para un uso seguro y crítico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover un acompañamiento socioeducativo personalizado que fomente su autonomía y participación en el proceso y asegure su voz y perspectiva en la construcción de las soluciones que les afectan. 2. Fomentar y mantener relaciones de colaboración con instituciones de educación, salud, justicia y servicios sociales, para una atención integral. 3. Asumir una perspectiva crítica y ética ante los desafíos profesionales en la protección de la infancia y la promoción de sus derechos y participación.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN EN METODOLOGÍA Y ÁMBITOS		
Denominación de la asignatura: Igualdad de género y educación social		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y reflexionar críticamente sobre cómo las sociedades han construido las ideas de género y diversidad sexogenérica, comprendiendo las aportaciones de los movimientos feministas, los estudios de género y las diversidades sexuales. 2. Explorar la relación entre género y otras estructuras de opresión (como racismo, capacitismo, clasismo, machismo, lgtbiaq+fobia o xenofobia), comprendiendo cómo estas dimensiones interactúan para generar múltiples formas de discriminación y exclusión 3. Desarrollar estrategias socioeducativas de prevención y acompañamiento ante situaciones de discriminación o violencia de género, abordando tanto la atención individual como las acciones colectivas que promuevan entornos más equitativos y seguros. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases teóricas del feminismo y la perspectiva de género. Historia, evolución y principales corrientes del pensamiento feminista. Estudios sobre diversidad de género y teorías queer. 2. Estructuras de desigualdad y violencia de género desde un enfoque interseccional. La socialización diferenciada en un sistema patriarcal. 3. Políticas públicas y normativas vigentes sobre igualdad de género y erradicación de las violencias. Legislación nacional e internacional, planes estratégicos y acciones institucionales en las que se enmarca la acción socioeducativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y cuestionar el papel de las instituciones educativas, medios de comunicación y redes sociales en la reproducción de estereotipos, violencias y desigualdades de género, así como su potencial para la transformación social. 2. Desarrollar habilidades para mediar y resolver conflictos con perspectiva de género, que favorezcan la convivencia y buen trato en entornos educativos y comunitarios. 3. Diseñar intervenciones educativas con perspectiva de género, de coeducación y planes de igualdad, desde la participación activa de las personas implicadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprometerse con la diversidad y el respeto a la alteridad, reconociendo y valorando identidades, trayectorias y experiencias de género diversas. 2. Acompañar y apoyar procesos de transformación social liderados por los colectivos especialmente afectados, asumiendo un rol de aliados y facilitadores, desde el respeto de su autonomía. 3. Integrar la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de proyectos socioeducativos.

4.c. Formación práctica (FP)

La Formación Práctica (FP) es común para todas las universidades y es recomendable distribuirla a lo largo de los cuatro cursos de grado. Consta de 60 ECTS. Se organiza en dos bloques, tanto para preparar y facilitar la entrada de los y las estudiantes al mundo de la práctica profesional, como para que dicha práctica resulte más eficaz en términos de experiencia y aprendizajes. El primer Bloque lo hemos denominado: *Práctica profesional: Iniciación y Contextualización I y II* Consta de 12 ECTS. Se recomienda distribuirlos entre primer y segundo curso. El segundo Bloque está constituido propiamente por las *Prácticas externas (I y II)*. Consta de 48 ECTS, que se recomienda distribuir entre el tercer y cuarto curso.

ASIGNATURAS

- Bloque 1: *Iniciación y contextualización a la práctica profesional (I y II)* 12 ECTS.
- Bloque II: *Prácticas externas (I y II)*. 48 ECTS.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN PRÁCTICA		
Denominación de la asignatura: Iniciación y contextualización a la práctica profesional I		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los diferentes servicios, centros y entidades en las que desarrolla su trabajo el/la educador/a social en el territorio, así como perfiles y ámbitos de actuación. 2. Adquirir herramientas y estrategias para la observación y mejora continua de la práctica profesional 3. Reflexionar sobre sus derechos como persona trabajadora de la acción socioeducativa, los instrumentos para ejercerlos y las implicaciones éticas en la práctica profesional, así como el papel que juega en ellos los colegios profesionales y el asociacionismo profesional 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios, centros y entidades en las que están trabajando los educadores/as sociales en la comunidad. 2. Trabajo en equipo en la práctica: respuesta a situaciones de crisis y la resolución de conflictos. Integración de la perspectiva de género en la relación profesional. 3. Derechos y deberes de los trabajadores: Comprensión práctica y ética de los derechos laborales en el ejercicio de la práctica profesional y el desarrollo de la carrera profesional del Educador Social. Autocuidado profesional. 4. Colegios profesionales y asociacionismo profesional: Conocimiento de la labor del colegio profesional y otras iniciativas de desarrollo profesional en el sector 5. Herramientas y estrategias para la observación y mejora de la práctica profesional. Sistematización de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogar con profesionales y documentos profesionales la realidad de la educación social en el territorio 2. Analizar diferentes perfiles e instituciones socioeducativas en la práctica 3. Conocer los derechos y deberes de las personas, así como recursos e instituciones claves en su desarrollo profesional como son los colegios profesionales entre otras instituciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una perspectiva crítica sobre el ejercicio profesional integrando los conocimientos teóricos y prácticos del Grado. 2. Conocer los diferentes servicios, centros y entidades en las que desarrolla su trabajo el/la educador/a social en el territorio, así como perfiles y ámbitos de actuación. 3. Tener herramientas para analizar críticamente la acción socioeducativa de los y las educadores sociales sobre las bases teórico- prácticas de la Educación Social y desde claves ética, de deontología profesional, genero e interseccionalidad. 4. Asumir un compromiso ético y profesional del/la educador/a social reconociendo el papel que tienen en este los colegios profesionales y los derechos y deberes de las personas trabajadoras de la acción socioeducativa.

observación, trabajo con casos e incidentes críticos, diario de campo, entre otros.		
---	--	--

Modalidad de la formación: FORMACIÓN PRÁCTICA		
Denominación de la asignatura: Iniciación y contextualización a la práctica profesional II		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar y reflexionar críticamente la acción socioeducativa desde un enfoque de derechos y deontológico. 2. Adquirir habilidades y destrezas para la inserción laboral y emprendimiento en el sector. 3. Planificar su autocuidado (mental, social, emocional y físico) y conocer cómo pedir ayuda externa si es necesario. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ámbitos y campos de trabajo del educador social. 2. Recursos y estrategias para la inserción laboral y el desarrollo profesional a lo largo de la vida profesional. 3. Derechos humanos, ética y deontología. Marcos básicos en los que se tiene que desarrollar la práctica profesional. Código deontológico y responsabilidad profesional. 4. Cuidado profesional y factores internos y externos de la práctica profesional que generan malestar y el estrés. Comprensión de las causas, procesos y efectos del malestar y estrés en la práctica profesional que permitan elaborar estrategias y utilizar instrumentos preventivos y de atención a situaciones de dificultad. Prevención de riesgos laborales como las agresiones. 5. Comunicación, escucha activa y regulación emocional en la acción socioeducativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la realidad de la educación social en el territorio, así como recursos y estrategias para la inserción laboral y desarrollo profesional. 2. Profundizar en el marco ético y deontológico de la acción socioeducativa, e instrumentos como el código deontológico, para una orientación de labor socioeducativa 3. Desarrollar herramientas y estrategias para promover y mantener el cuidado y la salud en la práctica profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener herramientas para analizar críticamente la acción socioeducativa de los y las educadores sociales desde claves ética y deontología profesional. 2. Conocer recursos y desarrollar estrategias para la empleabilidad y emprendimiento en el sector. 3. Identificar las fuentes y los efectos del malestar y el estrés profesional y también de los recursos de ayuda para afrontar situaciones de dificultad en la salud generadas por la práctica profesional.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN PRÁCTICA		
Denominación de la asignatura: PRACTICUM 1		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar críticamente la acción socioeducativa de los y las educadores sociales sobre las bases teórico-prácticas de las diferentes disciplinas relacionadas con la Educación Social y desde claves éticas, de deontología profesional, género e interseccionalidad. 2. Identificar claves éticas y de deontología profesional desde las que analizar la práctica socioeducativa en el recurso en el que participa. 3. Mantener una comunicación y relación educativa efectiva en la interacción con los y las participantes. 4. Comunicar de manera argumentada, tanto por escrito como de forma oral, las reflexiones sobre el trabajo profesional de los educadores/as sociales, así como sobre la cultura de las organizaciones en las que están inmersos. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones y estructuras y funcionamiento del recurso socioeducativo en el que realiza las prácticas. 2. Ética y de deontología profesional en el análisis de la práctica socioeducativa. 3. Funciones y competencias profesionales del/la educador/a social y del resto de agentes profesionales con los que trabaja. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar las metodologías y fases para el acompañamiento y la realización de actividades socioeducativas. 2. Desarrollar estrategias y técnicas de comunicación y relación educativa efectiva en la interacción con los y las participantes. 3. Identificar claves para el trabajo en equipo y con otros profesionales de la red. 4. Desarrollar la escucha activa y la capacidad de recibir críticas para la mejora formativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la capacidad de observación y reflexión crítica sobre la acción socioeducativa de los y las educadores sociales sobre las bases teórico-prácticas de las diferentes disciplinas relacionadas con la Educación Social y desde claves ética, de deontología profesional, género e interseccionalidad. 2. Asumir la responsabilidad profesional de sus acciones socioeducativas desde el reconocimiento de las funciones profesionales del/la educador/a social.

Modalidad de la formación: FORMACIÓN PRÁCTICA		
Denominación de la asignatura: PRACTICUM 2		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenir profesionalmente en contextos de educación social responsabilizándose de sus acciones, sobre las bases teórico-prácticas de las diferentes áreas de conocimiento relacionadas con la educación social, y desde claves éticas y respeto a la deontología profesional y con una perspectiva de género e interseccional. 2. Diseñar, implementar y evaluar un proyecto concreto en el contexto de las prácticas. 3. Analizar de manera crítica el contexto profesional en el que participa y proponer mejoras. 4. Saber cuidarse y prevenir riesgos en su actividad profesional, así como pedir ayuda en caso de que sea necesario. 		
Conocimientos	Habilidades o destrezas	Competencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal y normativo, las funciones y estructuras de servicios públicos y organizaciones socio comunitarias con las que interactúa el servicio en el que se participa. 2. Características de los conflictos interpersonales, grupales y comunitarios. 3. Claves éticas y deontología profesional desde las que analizar la práctica socioeducativa en el recurso en el que participa. 4. Funciones y competencias profesionales del/la educador/a social y conocimientos para diseñar, implementar y evaluar proyectos socioeducativos y procesos de acompañamiento adaptados a las necesidades del contexto. 5. Fuentes y efectos del malestar y el estrés en el ámbito laboral. 6. Herramientas digitales en la gestión y desarrollo de proyectos socioeducativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los procedimientos normativos, administrativos y de gestión de las prestaciones y servicios sociales, sanitarios y escolares. 2. Poner en marcha técnicas de resolución de conflictos y mediación en un grupo o entre participantes. 3. Organizar y planificar su práctica profesional para promover y mantener la salud propia. 4. Incorporar estrategias de educación mediática prevención de riesgos digitales y promoción del uso ético de las tecnologías en la acción socioeducativa. 5. Desarrollar una perspectiva comunitaria para el análisis de la práctica, el desarrollo de iniciativas o la propuesta de mejoras en el centro de prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, desarrollar y evaluar de forma reflexiva de proyectos de acción socioeducativa y acompañamiento en un contexto profesional, teniendo como referencia las conclusiones del diagnóstico de su realidad concreta. 2. Mediar y apoyar en la resolución de conflictos interpersonales, grupales y comunitarios. 3. Construir colaborativamente el conocimiento sobre el ser y el hacer profesional de la educación social a través de la investigación y el análisis de la práctica. 4. Saber cuidarse en lo relativo a la salud mental, emocional, social y física, así como, pedir ayuda externa cuando es necesario. 5. Comunicar de manera argumentada, tanto por escrito como de forma oral, las reflexiones sobre el trabajo profesional de los educadores/as sociales su práctica socioeducativa como estudiante en prácticas,

		así como sobre la cultura de las organizaciones en las que están inmerso.
--	--	---

4.d. Formación contextualizada (FC)

La Formación Contextualizada (FC) está estrechamente relacionada con las características, necesidades, demandas e intereses del cada territorio concreto en el que se implanta el grado en educación social. Es una formación que está configurada por asignaturas que buscan dar entrada tanto a las especificidades ocupacionales propias de cada territorio (menciones), como a los intereses formativos y profesionales de los y las estudiantes (itinerarios). Es propia y particular de cada universidad y es ésta última quien la define y concreta. Consta de 48 ECTS y se recomienda ubicar en tercero y cuarto curso.

Estas son, entre muchas otras, algunas de las menciones que las universidades podrían implementar. Esta propuesta no impone itinerarios, ni asignaturas concretas, son posibilidades formativas no vinculantes en forma de menciones y/o asignaturas optativas que cada universidad tendrá que elegir. Los siguientes ejemplos se basan en algunos de los principales resultados del libro blanco:

- Educación Social comunitaria.
- Educación Social en la escuela/Sistema Educativo Formal.
- Educación Social en el ámbito de la salud.
- Educación Social y servicios sci.
- Educación Social familiar.
- Educación Social Intercultural.
- Educación Social en la ejecución penal y ámbito penitenciario.
- Educación Social en cooperación internacional.
- Pedagogía Social y Educación Social comparada.
- Educación Social en situaciones de refugio, asilo y migración.
- Educación Social y personas sin hogar.
- Educación Social y dependencia.
- Educación Social en situaciones de diversidad sexogenérica.
- Educación Social, discapacidad y neurodiversidad.
- Educación Social en calle.
- Perspectiva de género en Educación Social.

- Educación Social para la promoción del ocio, la cultura y el tiempo libre.
- Globalización, sostenibilidad y Educación Ambiental ecosocial.
- Educación Social en contextos de emergencias y catástrofes.
- Educación Social en contextos rurales.
- Educación Social y Adicciones.
- Inserción Sociolaboral.

4.e. Trabajo de fin de grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) integra el conjunto de conocimientos y experiencias desarrollados por los/as estudiantes a lo largo de los cursos anteriores. Consta de 6 ECTS y se ubica en el último curso del grado.